

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Expte. Ref.: 0056995/2014

28 ABR 2016

**VISTO:**

Que mediante las presentes actuaciones, se tramita la solicitud de evaluación del desempeño docente del **Lic. Ernesto Julio MORILLO, Legajo UNC 39031, D.N.I. 18.173.978**, conforme a lo establecido por la Ordenanza HCS 6/08, en el cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva de la asignatura "Teoría, espacios y estrategias de intervención II (Comunitario)" del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

**CONSIDERANDO:**

Que el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social, por Resolución N° 09/2016 (fs. 247) toma conocimiento del acta de la Comisión Evaluadora actuante en la presente solicitud de evaluación de desempeño (fs. 186/189).

Que el Decano de la Facultad de Derecho, gira las presentes actuaciones a ésta Unidad Académica con arreglo a los términos de la Resolución MN N° 122/16 (fs. 251/253).

Que en virtud de lo establecido en el Art. 17 de la Ordenanza HCS 6/08, en tanto a fs. 190 obra la notificación cursada al peticionante.

Que a partir de fs. 191/245 el Lic. MORILLO incorpora la propuesta detallada por la Comisión a fin de superar las falencias señaladas, en virtud del Art. 28 de la Ordenanza ya citada.

Lo dispuesto en la Resolución Rectoral *ad referendum* del H. Consejo Superior N° 603, de fecha 15 de abril de 2016.

Por ello;

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
RESUELVE**


**ARTÍCULO 1°:** Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior en los términos del Art. 17 de la Ord. 6/08 del mismo Cuerpo a fin de que se expida sobre las mismas.

**ARTÍCULO 2°:** Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente archivar.



RESOLUCION N°:

09

  
Lic. SILVANA ALEJANDRA CUELLA  
ENCARGADA DESPACHO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA